Boleta de Deposito

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 013829622
Fecha impresión: 14/4/2023

PERIODO: 03/2023 TIPO: 1

C.U.I.T.: 33-71557616-9

RAZON SOCIAL: ***EATHISA SRL***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			Efectivo ☐
Cantidad de trabajadores afiliados	10		
Total Remuneraciones	$2,519,891.53		
Total Aporte Cuota Sindical	$62,997.29	**$62,997.29**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	10		
Total Remuneraciones	$2,519,891.53		
Total Aporte Seguro de Vida	$22,577.20	**$22,577.20**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$211,314.19		
Total de Aporte al FICS	$4,226.28	**$4,226.28**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Total Otros Conceptos	$0.00	**$0.00**	
TOTAL:		**$89,800.77**	

3607913829622337155761690089800770000

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS ("PAGAR") – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser "UOCRA" (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)
 - TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) Nº 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nº 30-50304909-7)
 - Categorizar la trasferencia en el campo "Concepto" como "VARIOS"

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 14-4-2023

Periodo : 03 / 2023

Boleta Tipo: Original

Datos de la Empresa

CUIT:	33715576169
Razón Social:	EATHISA SRL
Dirección:	ESTRADA 802
Localidad:	CAMPANA
Codigo Postal:	2804
Provincia:	Buenos Aires
Telefono:	03489-438300
Email:	info@intecse.com.ar

Aportes Cuota Sindical	10
Cantidad de trabajadores afiliados	2519891.53
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	62997.29
Total de Aportes Cuota Sindical	
Aportes Seguro de Vida Colectivo	10
Cantidad Total de Trabajadores	2519891.53
Suma Total de Remuneraciones	22577.2
Total de Aportes Seguro de Vida	
Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)	
Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	211314.19
Total de Aportes FICS:	4226.28
Otros Conceptos	
Total Otros Conceptos	0
Total Determinado	89800.77

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://immet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestión (https://immet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envío de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirán habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://immet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf

- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRÉDITO).